

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (3)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARPA DESMONTABLE PARA EL AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO



En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las ocho horas y treinta minutos del día CUATRO de JULIO de dos mil veintidós, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de "**SUMINISTRO DE CARPA DESMONTABLE PARA EL AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO**"

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 13 de junio de 2022, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☐ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☐ Vocal: D^a Leyre Chivite Cordón

☐ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☐ Interventora: D^a Amaya Ayala Mateo



Abierto el acto, y habiendo sido examinada por los asistentes el Acta de la sesión anterior, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, UNANIMIDAD,

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la reunión anterior de la Mesa, celebrada el 1 de julio de 2022.



Seguidamente, da comienzo el acto convocado, dándose cuenta por la Secretaria del contenido de las actas de las reuniones anteriores celebradas por la Mesa de Contratación, que recogen el resultado de la admisión y de la evaluación y puntuación de la "Propuesta relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas admitidas, siguiente:



<u>LICITADOR</u>	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y DESMONTAJE ALMACENAJE Y TRANSPORTE	TOTAL CUALITATIVA
ARAGONESA DE CARPAS, S.L.	3 puntos	6 puntos	9 PUNTOS

A continuación, se procede a la apertura a través de PLENA del Sobre Nº 3 –"Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas"- de las licitadoras admitidas, con el siguiente resultado:

<u>LICITADOR</u>	CRITERIOS SOCIALES - formación igualdad-	OFERTA ECONOMICA	MEJORAS	GARANTIAS COMPLEMENTA RIAS
ARAGONESA DE CARPAS, S.L.	SI	71.724 €	0 montajes/desmon. extra	36 meses

Se da por finalizado el acto de apertura de Propuestas Criterios cuantificables mediante Fórmulas.

La Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, UNANIMIDAD,

ACUERDA:

1º) Establecer la valoración de las propuestas admitidas, conforme a los criterios establecidos en los Pliegos Reguladores y con la puntuación resultante tras la apertura y puntuación de las Propuestas de los Criterios cuantificables mediante Fórmulas, con el resultado siguiente:

NUMERO DE ORDEN		TOTAL CRITERI OS CUALITA TIVOS	CRITERIOS SOCIALES - formación igualdad-	OFERTA ECONO MICA	MEJORAS	GARANTIAS COMPLEMENTA RIAS	PUNTUACION TOTAL OFERTA
1º	ARAGONESA DE CARPAS, S.L.	9,00 PUNTOS	10 puntos	60 puntos	0 puntos	5 puntos	84 PUNTOS

2º) Solicitar a **ARAGONESA DE CARPAS, S.L.** la aportación de la documentación necesaria relacionada en la Cláusula 14 de los Pliegos Reguladores, en el plazo máximo de siete días naturales desde que la Mesa de Contratación le notifique tal circunstancia.

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos, se dio por terminado el acto, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, de que como Secretaria, certifico.

